

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HIPERCUBO CONSTRUCTORES S.A.**

En la ciudad de Latacunga provincia de Cotopaxi, siendo el día jueves once de junio del año dos mil veinte, a las 09H00, en el local de la compañía en la Av. Luigi Ripalda No. 32 y Pasaje A, perteneciente al cantón Latacunga provincia de Cotopaxi, -se reúnen los siguientes accionistas por sus propios y personales derechos: 1) GOBEO FONSECA JORGE VINICIO, propietario de cincuenta acciones; 2) ULLOA ESPIN MARTHA ALEXANDRA, propietaria de cincuenta acciones; 3) ULLOA ESPIN ROBERTO JOSE, propietario de cincuenta acciones; 3) ULLOA ESPIN VICTORIA LIZET, propietaria de cincuenta acciones. Las acciones son de un valor nominal de diez dólares americanos cada una.- Preside esta junta la señora ULLOA ESPIN MARTHA ALEXANDRA en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor GOBEO FONSECA JORGE VINICIO en su calidad de Gerente General. Por encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal de Accionistas al amparo de lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE ANUAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y CONOCER SOBRE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Quien Preside esta junta por existir quórum legal y estatutario declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta los puntos del orden del día acordado, los cuales son aprobados por unanimidad, razón por la cual Presidencia dispone se proceda a tratar el orden del día acordado:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.- Interviene el Gerente y procede a dar lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico 2019 sobre las gestiones realizadas. Interviene el socio ULLOA ESPIN ROBERTO JOSE y mociona que la junta general universal de socios apruebe el informe presentado por Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019. La moción es sometida a votación y por unanimidad, la junta general universal de socios **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019, el cual consta en el documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

La señora Presidenta dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día:

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE ANUAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Interviene el señor GOBEO FONSECA JORGE quien pone a consideración de los señores socios el Balance Anual y Estado de pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio. Interviene la señora ULLOA ESPIN VICTORIA LIZET y mociona que la junta universal de socios apruebe el Balance Anual el Estado de pérdidas y ganancias Estado de Flujos en el Efectivo y Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2019, moción que es sometida a votación y la Junta General Universal de Socios **RESUELVE:** Aprobar el Balance Anual el Estado de pérdidas y ganancias Estado de Flujos en el Efectivo y Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2019.

Luego, por haberse tratado y resuelto sobre el orden del día acordado, siendo las 09h50, quien preside declara un receso para la redacción del acta.- A las 10h150 se reinstala la sesión y se da lectura del acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social. Para constancia suscriben la presente acta todos los socios de la compañía y la secretaria que certifica.-

ULLOA ESPIN MARTHA ALEXANDRA
PRESIDENTE - ACCIONISTA

GOBEO FONSECA JORGE VINICIO
SECRETARIO -GERENTE GENERAL -ACCIONISTA

ULLOA ESPIN VICTORIA LIZET
ACCIONISTA

ULLOA ESPIN ROBERTO JOSE
ACCIONISTA